Sobrepeso, obesidad y Riesgo Cardiometabólico en la sede central de la Dirección de Salud V Lima Ciudad -Ministerio de Salud

Rosa Cruz¹, Elizabeth Carbaja², Marlene Vilca³,

Capacidades adquiridas: Al finalizar este artículo, los lectores podrán:

1. Conocer la prevalencia de sobrepeso, obesidad y Riesgo Cardiometabólico en una población económicamente activa de una Institución Estatal del Ministerio de Salud.

Palabras clave: Sobrepeso, obesidad, prevalencia, Riesgo Cardiometabólico.

Resumen

Objetivo. Determinar la prevalencia de sobrepeso, obesidad y Riesgo Cardiometabólico en los trabajadores de la Sede Central de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud - Lima - Perú

Materiales y métodos. Estudio tipo descriptivo, observacional y transversal que incluyó una muestra de 160 adultos de ambos sexos entre 21 a 69 años de edad, trabajadores de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud. Entre los meses de julio, agosto y setiembre del año 2009, se determinó el peso y la talla de estos trabajadores y se clasificó el sobrepeso y obesidad según los puntos de corte del índice de masa corporal (IMC) propuestos por la OMS: peso adecuado (IMC de 18.5 a 24.9 kg/m2.), sobrepeso (IMC de 25 a 29.9 kg/m2), y obesidad (IMC > 30.0 kg/m2). Además se clasificó la obesidad en tres clases. La medición de la circunferencia de cintura para determinar "Riesgo Cardiometabólico" se realizó tal cual lo establece la Guía Clínica para la Obesidad del Instituto Nacional de Salud de los EE.UU., considerando como punto de corte para los hombres valores mayor a 102 cm y para las mujeres, mayor a 88 cm. Valores considerados en la definición del Síndrome Metabólico según la ATPIII-NEP 2001.

Resultados. La prevalencia de sobrepeso en los trabajadores de la Sede Central de la Dirección de Salud V Lima Ciudad fue de 51.25% y obesidad de 26.25%. De los trabajadores que presentaron obesidad, el 75% corresponde a Obesidad clase I, el 22,73% a Obesidad clase II y el 2,27% a Obesidad clase III. El IMC promedio en ambos sexos fue de 27.74 kg/m2), con valores promedio de 27.03 y 28.46 para el sexo femenino y sexo masculino, respectivamente. El promedio de la circunferencia de cintura (CC) para la población de sexo masculino fue de 99.26 cm y de 89.98 cm para el sexo femenino. Para

¹ Nutricionista Responsable de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, Maestría en Administración de Servicios de salud. Maestría en Salud Pública, Especialización Profesional en Marketing en los Servicios de Salud, Especialización Profesional en Control y Auditoría en los Servicios de Salud, Pas-Vice decana del Consejo Regional IV del Colegio de Nutricionistas del Perú. Email: rositacruzma@yahoo.es

² Nutricionista Jefe de la Unidad de Nutrición de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, Maestría en Educación Alimentaría y Nutricional, Docente de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, Pas-Vice decana del Consejo Regional IV del Colegio de Nutricionistas del Perú Email: elitacarbajal@hotmail.com

³ Estadística Responsable del Análisis de la Información de las Estrategias Sanitarias y Etapas de Vida de la Dirección de salud V Lima Ciudad. Licenciada en estadística Email: unmsm_marlene_vilca@yahoo.es

Artículo original en Nutrición Pública

ambos casos el 22.5% de la población estudiada fue diagnosticada "Sin Riesgo Cardiometabólico", mientras que el 33.75% presentó "Riesgo Cardiometabólico Incrementado" y el 43.12% "Riesgo Cardiometabólico Muy Incrementado". Del total de trabajadores diagnosticados "Sin riesgo Cardiometabólico" (22.5%), el 39% corresponde al sexo femenino y el 61% al sexo masculino. Del total de trabajadores con "Riesgo Cardiometabólico Incrementado" el 45% corresponde al sexo femenino y el 55% al sexo masculino. Y del total de trabajadores con "Riesgo Cardiometabólico Muy Incrementado", el 63% corresponde al sexo femenino y el 37% al sexo masculino.

Conclusión. Los trabajadores de la Sede Central de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, presentaron alta prevalencia de sobrepeso y obesidad, evaluados según el Índice de Masa Corporal (IMC) y elevada prevalencia de Riesgo Cardiometabólico Alto y Muy Alto evaluado a través de la medición de la Circunferencia de Cintura.